



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICION DE BIENES
NUMERO 16BI0251
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA NUMERO LA-019GTR040-E10-2016		
FUNDAMENTO	ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA LAASSP; EL RLAAASP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	22	AGOSTO	2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	06	SEPTIEMBRE	2016
HASTA	31	DICIEMBRE	2016
TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES; NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	MAQUINAS DE DIBUJO, S.A. DE C.V.	R.F.C.	MDI-770309-RG7	REGISTRO PATRONAL IMSS	B13-50166-10
DOBLADO (Artículo 49 "RLAASSP")	CAMINO REAL A SAN LORENZO NUMERO 263 INTERIOR 2, COLONIA BARRIO DE SAN MIGUEL, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09380, CIUDAD DE MÉXICO.				
TELÉFONO(S)	1087-1087	FAX	1087-1092	CORREO ELECTRÓNICO	ventas@microscopios.net
ESCRITURA PÚBLICA	13,549 (CONSTITUCIÓN) 26,745 (MODIFICACIÓN)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 / 03 / 1977 (CONSTITUCIÓN) 17 / 11 / 1987 (MODIFICACIÓN)	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO RAMÓN AGUILERA SOTO (AMBAS)
NOTARÍA PÚBLICA	118 DEL DISTRITO FEDERAL (AMBAS)	FOLIO MERCANTIL	LIBRO TERCERO, VOLUMEN 1.026 A FOLIAS 69, NUMERO 46; (CONSTITUCIÓN) 1.690 (MODIFICACIÓN)		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, ENSAMBLAJE Y EXPORTACIÓN DE MAQUINAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE DIBUJO; DE UTENSILIOS DE FIERRO, ALUMINIO, LATÓN, PLÁSTICO, FIBRA DE VIDRIO, DE MADERA O DE CUALQUIER OTRO MATERIAL, CUYO USO SEA EL DIBUJO Y LA MEDICIÓN; SEAN DE USO MANUAL, MECÁNICO ELÉCTRICO O ELECTRÓNICO; ASÍ COMO TAMBIÉN LA FABRICACIÓN Y EL COMERCIO EN GENERAL, DE INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS, TOPOGRÁFICOS, HIDROMÉTRICOS, ELECTRÓNICOS Y DE TODOS AQUELLOS ELEMENTOS INHERENTES; COMPLEMENTARIOS O ADICIONALES RELACIONADOS CON LOS RUBROS ANTERIORMENTE CITADOS.				
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	LUIS ALEJANDRO NAVA PALOMO	ESCRITURA PÚBLICA	14,815	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	20 DE ABRIL DE 2005
NOTARIO PÚBLICO	LIC. SERGIO REA FIELD, ASOCIADO Y EN EL PROTOCOLO A CARGO DEL LIC. CARLOS ANTONIO REA FIELD	NOTARÍA PÚBLICA	241 Y 187 DEL DISTRITO FEDERAL		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.		

OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN I.V.A.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.		\$346,110.31 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO DIEZ PESOS 31/100 M.N.)
"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		LVA
LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal		0% () 16% (X)
"EL PROVEEDOR" MAQUINAS DE DIBUJO, S.A. DE C.V.		
ING. JAIME ALONSO MAGALLÓN LARA Ingeniero Biomédico Delegacional en Quintana Roo Administrador del Contrato		
LUIS ALEJANDRO NAVA PALOMO Apoderado Legal		

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

06/09/2016

ELT/EM/LAJHG/JMH/



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0251

ANEXO 1 (UNO)

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SW TEXT

SW TEXT



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$6,104,432.22, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 212 microscopios para trabajo de rutina, destinados a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 287 / 471

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 212
Monto original con IVA: 6,104,432.22

(seis millones ciento cuatro mil cuatrocientos treinta y dos pesos 22/100 m.n.)

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA
RECIBIDO
13 MAY 2016
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 287 / 471

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$8,104,432.22, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 212 microscopios para trabajo de rutina, destinados a diversas Unidades Médicas.

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

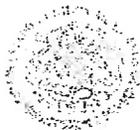
Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Francisco Mercado Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California Sur /1
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Campeche /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Farías.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Coahuila /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
- C. P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Durango /1
- C.P. Victor Manuel Vargas Rivas.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guanajuato /1
- C.P. Angel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guerrero /1
- Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Jalisco /1
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
- C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1
- C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nuevo León /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaria.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1

ANEXOS
LIBRO DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$6,104,432.22, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 212 microscopios para trabajo de rutina, destinados a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 287 / 471

- C.P. Soledad Virginia Tello García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Querétaro /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación San Luis Potosí /1
- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sinaloa /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Tabasco /1
- Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tamaulipas /1
- Lic. Julio César Figueroa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tlaxcala /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Norte /1
- Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
- Lic. Ramón Gallardo Muñoz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMNO Guadalajara Jalisco /1
- C.P. Deciderio Silva Aguilera.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto.- Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- C.P. Nidia Patricia Conde Góngora.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Ignacio García Téllez Yucatán /1
- Lic. Leopoldo Gabriel Segura Hernández.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI /1

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICCG Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

EPC/APD/URL

Volante No. 2016000259

Clave de cartera SHCP : 1550GYR0023
 No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015
 Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto :

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Milenio Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI			Monto autorizando						
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	Millenium	Central de Compromisos	Centro de Costo	Parado Prial	No. de bienes
53101	Equipo médico	12065502	0000164741	1661	H.G.Z. I.M.F. N°1	LA PAZ, B.C.S.	03010003	030201	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065503	0000165373	1661	H.G.Z. I.M.F. N°1	LA PAZ, B.C.S.	03010003	030201	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065504	0000166006	1661	UMF N°14	MULEGE, B.C.S.	03130091	032410	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065505	0000165374	1661	HGZ CON UMF 1	CAMPECHE, CAMP	04010001	040201	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065506	0000165692	1661	UMF N°12	DEL CARMEN, CA	04040011	042404	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065507	0000164742	1661	CONJ SALTILLO/HGZ Y CSS	SALTILLO	05030001	050101	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065508	0000165782	1661	H.G.R. N° 1	CHIHUAHUA	08010010	080502	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065509	0000164927	1661	U.M.F. N° 44	CHIHUAHUA	08010008	082402	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065510	0000164743	1661	U.M.F. N° 46	CD. JUAREZ, CHIH	08100004	082414	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065511	0000165375	1661	U.M.F. N° 48	CD. JUAREZ, CHIH	08100022	082420	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065512	0000164541	1661	U.MED FAMILIAR NUM 50	DURANGO DGO	10010023	102401	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065513	0000165593	1661	M.U.MED FAMILIAR NUM.44	DURANGO, DGO.	10010025	102402	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065514	0000164931	1661	U.MED FAMILIAR NUM 49	DURANGO DGO	10010033	102403	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065515	0000165376	1661	M.H GRAL ZONA NUM 4	CELAYA, GTO.	11080004	110101	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065516	0000165783	1661	M.H GRAL ZONA NUM 4	CELAYA, GTO.	11080004	110101	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065517	0000164542	1661	M.H GRAL ZONA -M.F. NUM 8	ZIHUATANEJO GRU	12130001	120202	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065518	0000164744	1661	M.H GRAL SUBZONA -M.F. NUM.3	HIL PANCIAGO GR	12010001	120401	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065519	0000164544	1661	M. OBLATOS H. PEDIATRIA	SUADALAJARA, JAL	14A60001	141101	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065520	0000164545	1661	ESPECIALIDADES - OBLATOS.	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065521	0000164745	1661	M.H ESPECIALIDADES - OBLATOS.	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065522	0000166008	1661	M.H ESPECIALIDADES - OBLATOS.	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065523	0000164546	1661	M.H ESPECIALIDADES - OBLATOS.	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065524	0000165786	1661	M.H ESPECIALIDADES - OBLATOS.	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065525	0000165155	1661	M.H ESPECIALIDADES - OBLATOS.	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065526	0000166011	1661	M.U.MED FAMILIAR NUM.53	ZAPOCAN, JAL.	14350004	142430	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065527	0000166012	1661	M.U.MED FAMILIAR NUM.3	SUADALAJARA, JAL	14A60004	142457	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48

EXHIBICION DE CONTRAVALORES



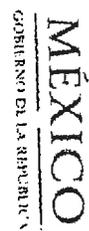
DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN
OLI No.: 287/471

Clave de Cartera SHCP : 1550GYR0023
No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015
Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave CCG	Nombre de clave CCG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI			PREI Millenium Control de Compromiso			cifras en pesos				
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG	UI	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico	12065528	0000165157	1661	M.H GRAL ZONA NUM 53	ES LOS -LA PAZ-	150106	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065529	0000165158	1661	M.H GRAL ZONA NUM 53	ES LOS -LA PAZ-	150106	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065530	0000166013	1661	M.H.G.O.M.F. 60	TLAINEPANTLA	151301	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065531	0000164935	1661	M.U MED FAMILIAR NUM 82	ECATEPEC	15540003	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065532	0000168014	1661	M.U MED FAMILIAR NUM 70	AYOTLA	15540001	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065533	0000164548	1661	M.U MED FAMILIAR NUM 96	ETZAHUALCOYOTL	15670006	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065534	0000165598	1661	M.U MED FAMILIAR NUM 55	ZUMPANGO	15630001	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065535	0000164937	1661	M.H GRAL ZONA -M.F. NUM 7	CUAUTLA, MOR.	18110001	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065536	0000164938	1661	M.U MED FAMILIAR NUM 3	JUTEPEC, MOR.	18220001	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065537	0000164747	1661	M.L.H TO NO. 21	MONTERREY, N.L.	20010001	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065538	0000164549	1661	M.U MED FAMILIAR NUM 3	MONTERREY, N.L.	20010007	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065539	0000166015	1661	M.U MED FAMILIAR NUM 57 ESCUE	MONTERREY, N.L.	20010054	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065540	0000165379	1661	M.U MED FAMILIAR NUM 8	LA DE SANTIAGO,	20180001	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065541	0000165599	1661	M.H GRAL ZONA NUM 1	OAXACA, OAX.	21020001	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065542	0000165789	1661	M.H GRAL ZONA NUM 1	OAXACA, OAX.	21020001	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065543	0000164951	1661	M.H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065544	0000165790	1661	M.U MED FAMILIAR NUM 55	PUEBLA, PUE.	22010031	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	10	28,794	287,944.92
53101	Equipo médico	12065545	0000165761	1661	M.U.M.F. 57 + CSS	PUEBLA, PUE.	22010034	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065546	0000166016	1661	M.HOSP GRAL R. Y U.M.A.A. 1	QUERETARO, QRO	23010001	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065547	0000164562	1661	H.G.R. N° 17	BENITO JUAREZ	24070026	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065548	0000166017	1661	U.M.F. N° 14	BENITO JUAREZ	24070010	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065549	0000165162	1661	U.M.F. N° 13	BENITO JUAREZ	24070011	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065550	0000164943	1661	M.U MED FAMILIAR NUM 45	N LUIS POTOSI, S.L	25010017	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065551	0000165792	1661	M.U MED FAMILIAR NUM 47	N LUIS POTOSI, S.L	25010021	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065552	0000164554	1661	M.U MED FAMILIAR NUM 37	AHOME, SIN.	26030004	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065553	0000165602	1661	M.H GRAL ZONA NUM 46	VILLAHERMOSA	28010027	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065554	0000165603	1661	M UNIDAD MEDICINA FAMILIAR 43	VILLAHERMOSA	28010007	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065555	0000164555	1661	M.H.G.S.M.F. 7	PANUOCO VER	28410001	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065556	0000164790	1661	M.H.G.R. 6	CD. MADERO	29080002	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065557	0000165793	1661	M UNIDAD MED FAM + U.M.A.A. 33	REYNOSA	29040003	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065558	0000164751	1661	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 78	NEWVO LAREDO	29180004	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065559	0000165164	1661	U.M.F. NO. 37	CALPULALPAN	30230001	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98



DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
 DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



OLI No.: 287/471

Clave de cartera SHCP : 1550GYR0023
 No. de programa o proyecto PREI : 15090015
 No. solicitud de SHCP : 47726
 Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Montos autorizados
 cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millennium Presupuesto del Destino del Bien			SAI			ID de Adicivo	Descripción	PREI Millennium Control de Compromisos			No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA				
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GRU-GEN	ESP			DIF	VAR	URG				URG	UI	Centro de Costo	Periodo Prial
53101	Equipo médico	12065580	0000165019	1661	M.H.G.O. 71	VERACRUZ	31120007	310102	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065561	0000165020	1661	M.HGR No. 1 UMAR ESPE CTRO MED	MERIDA	33010001	331801	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065562	0000164556	1661	M UNIDAD DE MEDICINA FAM.2	QUAHTEMOC	35010002	352401	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,589.98
53101	Equipo médico	12065563	0000164557	1661	M UNIDAD DE MEDICINA FAM.5	MIGUEL HIDALGO	35010003	352402	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,589.98
53101	Equipo médico	12065564	0000165607	1661	M UNIDAD DE MEDICINA FAM.4	JUSTAVO A. MADRE	35A30005	352410	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065565	0000165383	1661	M.H. GINECO-OBSTET.	AZCAPOTZALCO	35A10002	351301	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065566	0000165392	1661	M UNIDAD DE MEDICINA FAM.6	QUAHTEMOC	35610001	352401	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065567	0000165993	1661	M UNIDAD DE MEDICINA FAM.14	JUSTAVO A. MADRE	35010003	352403	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065568	0000165577	1661	M UNIDAD DE MEDICINA FAM.3	JUSTAVO A. MADRE	35540003	352408	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065569	0000164766	1661	M.H. CARDIOLOGIA S-A	DOCTORES	37B50005	371802	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065570	0000164726	1661	M.U MED FAMILIAR	BENITO JUAREZ	37B30002	372408	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065571	0000165767	1661	M.U MED FAMILIAR	EDALENA CONTRER	37A90001	372411	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,589.98
53101	Equipo médico	12065572	0000165134	1661	M.H.G.Z VENADOS 1-A	BENITO JUAREZ	38530003	380103	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,589.98
53101	Equipo médico	12065573	0000164726	1661	M.H.G.Z VILLA	COYOACAN -CVC-	38A50003	380106	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065574	0000164911	1661	M.H.G.Z VILLA	COYOACAN -CVC-	38A50003	380106	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065575	0000164912	1661	M.U MED FAMILIAR	COAPA 32	38A50003	380106	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065576	0000164912	1661	M.U MED FAMILIAR	IZTACALCO	38A50001	382408	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
TOTAL:																			212	2,130,792	6,104,432.22		

EXOS
 CONTROL



94
R-22

Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$6,055,301.62, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 49 microscopios con doble cabezal, destinados a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 288 / 472

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 49
Monto original con IVA: 6,055,301.62
(seis millones cincuenta y cinco mil trescientos un pesos 62/100 m.n.)

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MEDICAS
UNIDAD DE ATENCIÓN MEDICA
RECEIBO
13 MAY 2016
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE
INFRA ESTRUCTURA MEDICA



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 288 / 472

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$6,055,301.62, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 49 microscopios con doble cabezal, destinados a diversas Unidades Médicas.

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

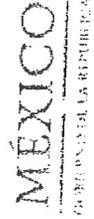
Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1
- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sinaloa /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Norte /1
- Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1
- Lic. Ramón Gallardo Muñiz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMNO Guadalajara Jalisco /1
- Lic. Félix Alberto Rangel Guerrero.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No.14 CMN Veracruz, Veracruz /1
- C.P. Deciderio Silva Aguilera.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León /1
- LAP. Margarita Laura Cerón Linares.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN
OLI No.: 288/472

Clave de cartera SHCP : 1550GYR0023
No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI: 15090015
Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Múltiplos Presupuestos del Destino del Bien			SAI			PREI			Monto autorizado			cifras en pesos					
						Municipio /Estado	Utilización	UI	Centro de Costo	GPOGEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	Utilización		UI	Centro de Costo	Periodo Postal	No. de bienes	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico	12065576	0000165768	1671	H.G.R. N°1	TUJANA, B.C.	02050029	020502	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	123.578	617,887.92
53101	Equipo médico	12065577	0000165579	1671	H.G.R. N°1	CHIHUAHUA	08A10010	080502	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	123.578	247,155.17
53101	Equipo médico	12065578	0000165135	1671	M.H. ESPECIALIDADES - OBLATOS.	SUADALAJARA, JA	14A60003	141901	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	6	123.578	741,465.60
53101	Equipo médico	12065579	0000165860	1671	H.GRAL.ZONA NUM 69 -TULPETLAC.	CLARA STA MEX	15A90003	150102	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	123.578	247,155.17
53101	Equipo médico	12065580	0000164913	1671	M.HTO NO. 21	MONTERREY, NL	20010001	201401	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	123.578	247,155.17
53101	Equipo médico	12065581	0000164528	1671	M.HTO NO. 21	MONTERREY, NL	20010001	201401	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	123.578	247,155.17
53101	Equipo médico	12065582	0000165773	1671	M.H. ESPECIALIDADES CMN	PUEBLA	22010001	221901	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	123.578	494,310.34
53101	Equipo médico	12065583	0000164732	1671	H.G.R. N° 17	BENITO JUAREZ	24070026	240501	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	123.578	247,155.17
53101	Equipo médico	12065584	0000165140	1671	HOSPITAL GENERAL REGIONAL N°1	CULIACÁN	26010001	260501	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	7	123.578	865,043.08
53101	Equipo médico	12065585	0000165986	1671	M.H.G.O 71	VERACRUZ	31120007	310102	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	9	123.578	1,112,198.26
53101	Equipo médico	12065586	0000164918	1671	M.H. ESPECIALIDADES 14	VERACRUZ	31120001	311901	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	123.578	247,155.17
53101	Equipo médico	12065587	0000165999	1671	M.H. ORTOPEDIA	JUSTAVO A. MADEP	35A30003	352101	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	123.578	247,155.17
53101	Equipo médico	12065588	0000164919	1671	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OBREGON	37A40001	371301	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	123.578	123,577.58
53101	Equipo médico	12065589	0000164532	1671	M.H.G.Z VILLA COAPA 32	COYOACAN -CVC	38A50003	380106	200200	533-622	1006	-03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	123.578	370,732.75
TOTAL:																			49	1,720,006	6,095,301.92		

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SYSTEMS

1970



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0251

ANEXO 2 (DOS)

**"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA
ECONÓMICA"**

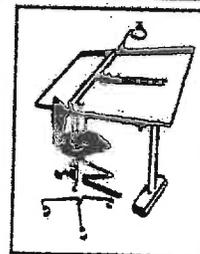
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 5 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

OPERA
SINTETICO

10

Ciudad de México a 14 de Julio de 2016



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico

Durango No. 291, 11vo. Piso
 Col. Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc
 C.P. 06700 - Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales No. LA-019GYR040-E10-2016 Electrónica para la "Adquisición de Equipo Médico"

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Clave SAI: 533.622.0925.03.01	Fecha imp.: _____	Licitante: Máquinas de Dibujo S.A. de C.V.	Marca: IROSCOPE
Clave PRE: 00000000019224	Hora imp.: _____	Licitación: LA-019GYR040-E10-2016	Modelo: MG-18
Nombre genérico		Partida: 22	Catalogo: MIC241116 C1
Microscopio para trabajo de rutina de campo claro		Cantidad: 212	Fabricante: Microscopios S.A. de C.V.

Hoja 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Definición
 - 1.1. Instrumento óptico de apoyo con fin diagnóstico para todo tipo de patologías detectadas microscópicamente
2. Descripción
 - 2.1. Cuerpo del microscopio ergonómico y estativo metálico
 - 2.2. Oculares 10X o 12.5X con campo visual amplio 20mm.
 - 2.3. Tubo binocular inclinado a 30° o 45° giratorio
 - 2.3.1. Ajuste de distancia interocular de 55 a 75 mm mínimo
 - 2.4. Revolver para cuatro objetivos
 - 2.5. Objetivos planacromáticos, corrección de óptica al infinito:
 - 2.5.1. 4 X
 - 2.5.2. 10 X
 - 2.5.3. 40 X
 - 2.5.4. 100 X
 - 2.6. Condensador
 - 2.6.1. Apertura numérica 1.25 como mínimo
 - 2.6.2. Mando ajustable de altura y fricción
 - 2.7. Platina
 - 2.7.1. Control de posicionamiento coaxial "X Y".
 - 2.7.2. Desplazamiento mínimo de 78 x 54 mm
 - 2.7.3. Pinza sujeta portaobjetos para al menos una laminilla

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

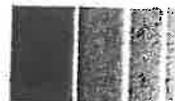
1. Definición
 - 1.1. Instrumento óptico de apoyo con fines de diagnóstico para todo tipo de patologías detectadas microscópicamente (cat. anverso, manual pág. 6)
2. Descripción
 - 2.1. Estantivo metálico, cuerpo ergonómico piramidal (cat. reverso, manual pág. 6)
 - 2.2. Oculares WF-10x/22mm campo visual amplio (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.3. Tubo binocular inclinado a 30° giratorio 360° (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.3.1. Ajuste de distancia interpupilar de 55 a 75mm (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.4. Revolver porta objetivos cuádruple (cat. reverso, manual pág. 6)
 - 2.5. Objetivos planacromáticos con sistema óptico corregido al infinito (ICS) (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.1. 4x/0.10 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.2. 10x/0.25 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.3. 40x/0.65 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.4. 100x/1.25 de inmersión en aceite (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.6. Condensador ABBE (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.6.1. Apertura numérica 0.9 a 1.25 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.6.2. Con mando ajustable de altura y fricción (cat. reverso, manual pág. 8)

R.F.C.: MDI770309RG7

Pág. 10

Licitación Pública Internacional, Electrónica No. LA-019GYR040-E10-2016

PRIMERA FABRICA EN MEXICO DE MAQUINAS TIPO INEL, REESTRUCTURADORES Y TECNORAFOS, INSTRUMENTOS DE METEOROLOGIA, CALIDAD DE EXPORTACION
 THE FIRST IN LATIN AMERICA FACTORY OF DRAFTING MACHINES STANDS AND METEOROLOGICAL INSTRUMENTS





- 2.8. Diafragma tipo iris
- 2.9. Iluminación tipo Koehler
- 2.10. Sistema de iluminación tipo LED
- 2.11. Transformador integrado en el estativo
 - 2.11.1. Control para regular la intensidad luminosa
- 2.12. Mando de enfoque macro-micrométrico coaxiales
- 2.13. Funda para el microscopio
- 3. Accesorios
 - 3.1. No requiere
- 4. Consumibles
 - 4.1. Al menos 100 hojas de papel limpia óptica o papel seda
 - 4.2. Al menos 2 frascos de aceite de inmersión
- 5. Instalación
 - 5.1. Corriente eléctrica 120V/60 Hz
- 6. Mantenimiento
 - 6.1. Programa calendarizado o calendario de mantenimiento preventivo, que incluya la descripción de las actividades a efectuar.
- 7. Normas y estándares. (Documentos vigentes)
 - 7.1. Certificado de Calidad ISO 9001-2000 o ISO 9001-2008 o Certificado de Calidad ISO 13485 o TÜV.
 - 7.2. Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen

- 2.7. Platina mecánica de doble plato (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.7.1. Provista de control de posicionamiento coaxial X-Y (cat. reverso, manual pág. 6)
 - 2.7.2. Desplazamiento 78 x 54mm (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.7.3. Pinza porta objetos para dos laminillas (cat. reverso, manual pág. 8)
- 2.8. Diafragma de iris (cat. reverso, manual pág. 8)
- 2.9. Iluminación Koehler (cat. reverso, manual pág. 6)
- 2.10. Sistema de iluminación LED (cat. reverso, manual pág. 8)
- 2.11. Con transformador integrado en el estativo (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.11.1. Control de intensidad luminosa, variable (cat. reverso, manual pág. 8)
- 2.12. Mandos de enfoque macro-micrométrico coaxial (cat. reverso, manual pág. 6)
- 2.13. Funda protectora para el microscopio (cat. reverso, manual pág. 19)
- 3. Accesorios
 - 3.1. Según marca y modelo propuesto, no requiere
- 4. Consumibles
 - 4.1. Papel para limpieza de óptica, paquete de 100 hojas (cat. reverso, manual pág. 19)
 - 4.2. Aceite de inmersión, dos frasco de 10ml (cat. reverso, manual pág. 19)
- 5. Instalación
 - 5.1. Corriente eléctrica 120VCA - 60Hz (cat. reverso, manual pág. 9)
- 6. Mantenimiento
 - 6.1. Conforme al programa calendarizado o calendario de mantenimiento preventivo, que incluye la descripción de las actividades a efectuar
- 7. Normas y estándares. (Documentos vigentes)
 - 7.1. Certificado de Calidad ISO 9001:2008 y Certificado de Calidad ISO 13485:2003
 - 7.2. Los equipos propuestos no requieren Registro Sanitario, se adjunta Certificado de Conformidad de Producto de conformidad con la Norma NOM-003-SCFI-2000 (ANCE)

Atentamente

Dr. Luis Alejandro Nava Palomo
Representante Legal

ANEXOS
ENCUENTRO DE CONTRATOS

R.F.C.: MDI770309RG7

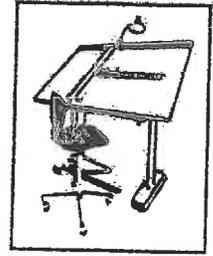
Pág. 11

Licitación Pública Internacional, Electrónica No. LA-019GYR040-E10-2016



PRIMERA FABRICA EN MEXICO DE MAQUINAS TIPO INEL, RESTRADADORES Y TECNIGRAFOS. INSTRUMENTOS DE METEOROLOGIA CALIDAD DE EXPORTACION
THE FIRST IN LATIN AMERICA FACTORY OF DRAFTING MACHINES STANDS AND METEOROLOGICAL INSTRUMENTS

Ciudad de México a 14 de Julio de 2016



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico

Durango No. 291, 11vo. Piso
 Col. Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc
 C.P. 06700 - Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales No. LA-019GYR040-E10-2016 Electrónica para la "Adquisición de Equipo Médico"

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Clave SAI: 533.622.1006.03.01	Fecha imp.: _____	Licitante: Máquinas de Dibujo S.A. de C.V.	Marca: IROSCOPE
Clave PREI: 00000000019226	Hora imp.: _____	Licitación: LA-019GYR040-E10-2016	Modelo: UB-2PL
Nombre genérico Microscopio con doble cabezal		Partida: 23	Catálogo: MIC071016 C1
		Cantidad: 49	Fabricante: Microscopios S.A. de C.V.

Hoja 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición
 - 1.1. Instrumento óptico de apoyo con fines diagnósticos para todo tipo de patologías, detectadas microscópicamente
2. Descripción
 - 2.1. Cuerpo del microscopio ergonómico y con estativo metálico
 - 2.2. Oculares 10X con campo visual amplio 20 mm mínimo por cabeza,
 - 2.3. Dos cabezales binoculares a 180°
 - 2.3.1. Cada uno con tubo binocular inclinado a 30° o 45° grados,
 - 2.3.2. Con ajuste de distancia interocular de 55 a 75 mm como mínimo
 - 2.4. Revolver para cuatro objetivos
 - 2.5. Objetivos planacromáticos con corrección al infinito de:
 - 2.5.1. 4 X
 - 2.5.2. 10 X
 - 2.5.3. 40 X
 - 2.5.4. 100 X
 - 2.6. Condensador con apertura numérica de 0.9 a 1.25 como mínimo
 - 2.6.1. Mando ajustable de altura y fricción
 - 2.7. Platina provista con movimiento X-Y
 - 2.7.1. Protección o tratamiento cerámico

1. Definición
 - 1.1. Instrumento óptico de apoyo con fines de diagnóstico para todo tipo de patologías, detectadas microscópicamente (cat. anverso, manual pág. 1)
2. Descripción
 - 2.1. Estanto metálico cuerpo ergonómico, diseño piramidal (cat. reverso, manual pág. 1)
 - 2.2. Oculares WF-10x/20mm por cabeza, campo visual amplio (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.3. Dos cabezales binoculares a 180° (cat. reverso, manual pág. 2)
 - 2.3.1. Con tubos binoculares inclinados a 30° (cat. reverso, manual pág. 2)
 - 2.3.2. Ajuste de distancia interocular de 55 a 75mm (cat. reverso, manual pág. 3)
 - 2.4. Revolver para cuatro objetivos (cat. reverso, manual pág. 1)
 - 2.5. Objetivos planacromáticos con corrección al infinito (ICS) (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.1. 4x/0.10 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.2. 10x/0.25 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.3. 40x/0.65 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.4. 100x/1.25 de inmersión (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.6. Condensador ABBE apertura numérica 0.9 a 1.25 (cat. reverso, manual pág. 8)

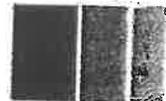
R.F.C.: MDI770309RG7

Pág. 19

Licitación Pública Internacional, Electrónica No. LA-019GYR040-E10-2016

PRIMERA FABRICA EN MEXICO DE MAQUINAS TIPO RIEL, RESTRADORES Y TEOGRAPOS, INSTRUMENTOS DE METEOROLOGIA, CALIDAD DE EXPORTACION
 THE FIRST IN LATIN AMERICA FACTORY OF DRAFTING MACHINES STANDS AND METEOROLOGICAL INSTRUMENTS

EXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



IROSA



Hoja 2 de 2

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> 2.7.2. Con desplazamiento mínimo de 78 x 54 mm 2.7.3. Pinza sujeta objetos para una o dos laminillas 2.8. Diafragma tipo iris, 2.9. Iluminación tipo Koehler 2.10. Sistema de iluminación tipo LED 2.11. Mandos de enfoque macro-micrométrico coaxiales 2.12. Transformador integrado en la base, <ul style="list-style-type: none"> 2.12.1. Con control para regular la intensidad luminosa 2.13. Con funda para microscopio 3. Consumibles <ul style="list-style-type: none"> 3.1. Papel limpia óptica o papel seda (100 hojas) 3.2. Aceite de inmersión (2 frascos) 4. Instalación <ul style="list-style-type: none"> 4.1. Corriente eléctrica 120V/60Hz 5. Mantenimiento <ul style="list-style-type: none"> 5.1. Programa calendarizado o calendario de mantenimiento preventivo, que incluya la descripción de las actividades a efectuar 6. Normas y estándares. (Documentos vigentes) <ul style="list-style-type: none"> 6.1. Certificado d calidad ISO 9001-2000 o ISO 9001-2008 o Certificado de Calidad ISO 13485 o TÜV 6.2. Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen | <ul style="list-style-type: none"> 2.6.1. Con mando ajustable de altura y fricción (cat. reverso, manual pág. 1) 2.7. Platina mecánica provista de carro con movimiento coaxial X-Y (cat. reverso, manual pág. 1) <ul style="list-style-type: none"> 2.7.1. Con superficie de protección cerámica (cat. reverso, manual pág. 1) 2.7.2. Desplazamiento 78 x 54mm (cat. reverso, manual pág. 2) 2.7.3. Pinza porta objetos para dos laminillas (cat. reverso, manual pág. 1) 2.8. Diafragma de iris (cat. reverso, manual pág. 1) 2.9. Iluminación Koehler (cat. reverso, manual pág. 1) 2.10. Sistema de iluminación LED (cat. reverso, manual pág. 6) 2.11. Mandos de enfoque macro-micrométrico coaxiales (cat. reverso, manual pág. 4) 2.12. Transformador integrado en la base (cat. reverso, manual pág. 6) <ul style="list-style-type: none"> 2.12.1. Control de luminosa variable (cat. reverso, manual pág. 6) 2.13. Funda protectora para el microscopio (cat. reverso, manual pág. 10) 3. Consumibles <ul style="list-style-type: none"> 3.1. Papel para limpieza de óptica, paquete de 100 hojas (cat. reverso, manual pág. 10) 3.2. Aceite de inmersión, 2 frascos de 10ml (cat. reverso, manual pág. 10) 4. Instalación <ul style="list-style-type: none"> 4.1. Corriente eléctrica 120VCA - 60Hz (cat. reverso, manual pág. 10) 5. Mantenimiento <ul style="list-style-type: none"> 5.1. Conforme al programa calendarizado o calendario de mantenimiento preventivo, que incluye la descripción de las actividades a efectuar 6. Normas y estándares. (Documentos vigentes) <ul style="list-style-type: none"> 6.1. Certificado d calidad ISO 9001:2008 y Certificado de Calidad ISO 13485:2003 6.2. Los equipos propuestos no requieren Registro Sanitario, se adjunta Certificado de Conformidad de Producto de conformidad con la Norma NOM-003-SCFI-2000 (ANCE) |
|---|---|

Atentamente

Dr. Luis Alejandro Nava Palomo
Representante Legal

**LOS
DIVISION DE CONTRATOS**

R.F.C.: MDI770309RG7

Pág. 20

Licitación Pública Internacional, Electrónica No. LA-019GYR040-E10-2016



PRIMERA FABRICA EN MEXICO DE MAQUINAS TIPO INEL. RESTINADORES Y TECHORAFOS. INSTRUMENTOS DE METEOROLOGIA. CALIDAD DE EXPORTACION
THE FIRST IN LATIN AMERICA FACTORY OF DRAFTING MACHINES STANDS AND METEOROLOGICAL INSTRUMENTS



Ciudad de México a 14 de Julio de 2016

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico
 Durango No. 291, 11vo. Piso
 Col. Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc
 C.P. 06700 - Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales No. LA-019GYR040-E10-2016
 Electrónica para la "Adquisición de Equipo Médico"

ANEXO NUMERO 5-A

Partidas con PMR - Con Abastecimiento Simultáneo
 PROPOSICIÓN ECONOMICA

Procedimiento:	LA-019GYR040-E10-2016	Fecha:	14 de Julio de 2016
Nombre o razón social del participante:	Máquinas de Dibujo S.A. de C.V.		
Domicilio:	Camino Real a San Lorenzo No. 263-2, Col. Barrio de San Miguel, Delegación Iztapalapa C.P. 09360 - México, D.F.		
R.F.C.:	MDI770309RG7		
Teléfono:	55 1087-1087		
Correo electrónico:	ventas@microscopios.net		

Clasificación	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Fuente de Abastecimiento ofrecida	Cantidad ofrecida	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de CompraNet)	Descuento	Precio Unitario con Descuento S/IVA	Importe Total ofertado S/IVA
14	12294	533.622.0909.03.01	Microscopio tricoocular para microfotografía Marca: IROSCOPE Modelo: MG-18	79% Primera fuente	42	105,077.12	52.60%	55,270.57	49,806.55	2'091,875.30

MEXOS
 CONTRATOS

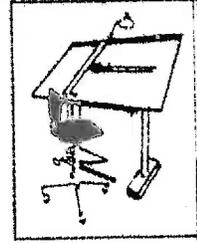
R.F.C.: MDI770309RG7

Pág. 90

Licitación Pública Internacional, Electrónica No. LA-019GYR040-E10-2016

PRIMERA FABRICA EN MEXICO DE MAQUINAS TIPO PIEL, RESTIMADORES Y TERNORAFOS, INSTRUMENTOS DE METEOROLOGIA CALIDAD DE EXPORTACION
 THE FIRST IN LATIN AMERICA FACTORY OF DRAFTING MACHINES STAPERS AND METEOROLOGICAL INSTRUMENTS





22	19724	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro Marca: ROSCOPE Modelo: MG-18	68% Primera fuente	145	24,822.84	36.00%	8,936.22	15,886.62	2'303,599.55
187										
										Subtotal \$ 4'395,434.86
										I.V.A. \$ 703,269.58
										Total \$ 5'098,704.43

(CINCO MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 43/100 M.N.)

Partida	Descripción	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente
14	Microscopio tricolor para microfotografía	53	79%	21%	42	11
22	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro	212	68%	32%	145	67

• Los precios y porcentajes de descuento ofertados son fijos durante la vigencia del contrato.

Atentamente

Dr. Luis Alejandro Nava Palomo
Representante Legal

MEXCOS
DIVISION DE CONTRATOS



Ciudad de México a 14 de Julio de 2016

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico
 Durango No. 291, 11vo. Piso
 Col. Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc
 C.P. 06700 - Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales No. LA-019GYR040-E10-2016 Electrónica para la "Adquisición de Equipo Médico"

ANEXO NUMERO 5

Partidas con PMR - Sin Abastecimiento Simultáneo
 PROPOSICIÓN ECONOMICA

Procedimiento:	LA-019GYR040-E10-2016	Fecha:	14 de Julio de 2016
Nombre o razón social del participante:	Máquinas de Dibujo S.A. de C.V.		
Domicilio:	Camino Real a San Lorenzo No. 263-2, Col. Barrio de San Miguel, Delegación Iztapalapa C.P. 09360 - México, D.F.		
R.F.C.:	MDI770309RG7		
Teléfono:	55 1087-1087		
Correo electrónico:	ventas@microscopios.net		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de CompraNet)	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
23	19226	533.622.1006.03.01	Microscopio con doble cabezal Marca: IROSCOPE, Modelo: DB-2PL	49	106,532.40	68.50 %	72,974.69	33,557.71	1,644,327.59

Subtotal \$ 1'644,327.59
 I.V.A. \$ 263,092.42
 Total \$ 1'907,420.01

(UN MILLÓN NOVECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 01/100 M.N.)

Los precios y porcentajes de descuento ofertados son fijos durante la vigencia del contrato.

Atentamente



Dr. Luis Alejandro Nava Palomo
 Representante Legal



SIN TEND

SIN TEND



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0251

ANEXO 3 (TRES)

**“REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES
MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TENDU



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

1	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIODIAPHRANENTE.	No Req.	408 Camilla de trasteo con radiotransparencia	No Req.	90														
2	11712	531.165.0021.01.01	CALIBRADOR COMPUTARIZADO.	SI Req.	No Req.		SI Req.	90													
3	11714	531.172.0014.01.01	DESPERILADOR MONITOR. MARCAPASO.	SI Req.	No Req.		SI Req.	90													
4	11762	531.292.0019.02.01	FORDECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	No Req.		SI Req.	90														
5	11766	531.295.1162.04.01	HISTORIAL DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	SI Req.	No Req.		SI Req.	90													
6	11619	531.341.2306.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL.	SI Req.	No Req.		SI Req.	90													
7	11949	531.662.1473.01.01	LAMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.		SI Req.	90													
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLOGICA.	SI Req.	No Req.		SI Req.	90													
9	12097	531.773.0032.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	SI Req.	No Req.	1157 Inmobiliario para oftalmología	No Req.	90													
10	12170	531.923.0306.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores. bibliográficos	No Req.	90													
11	12236	533.224.0046.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 13 X 100 MM	SI Req.	No Req.		SI Req.	90													
12	12236	533.224.0633.01.01	CENTRIFUGA CON Cabezal INTERCAMBIABLE.	SI Req.	No Req.		SI Req.	90													
13	12262	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.		SI Req.	90													
14	12294	533.622.0009.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.		SI Req.	90													
15	12299	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	SI Req.	No Req.		SI Req.	90													
16	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	SI Req.	No Req.		SI Req.	90													
17	12305	533.746.0109.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS	SI Req.	No Req.		SI Req.	90													
18	12311	533.786.0004.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	SI Req.	No Req.		SI Req.	90													
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	SI Req.	No Req.		SI Req.	90													

Handwritten signatures and stamps, including a large circular stamp with the text "REQUISITOS" and other illegible markings.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Clave	Descripción	Requisito 1	Requisito 2	Requisito 3	Requisito 4	Requisito 5	Requisito 6	Requisito 7	Requisito 8	Requisito 9	Requisito 10	Requisito 11	Requisito 12	Requisito 13	Requisito 14	Requisito 15	Requisito 16	Requisito 17	Requisito 18	Requisito 19	Requisito 20	Requisito 21	Requisito 22	Requisito 23	Requisito 24	Requisito 25	Requisito 26	Requisito 27	Requisito 28						
20	12324 533.860.0041.00.01 EQUIPO PARA TRINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	923 Equipos automatizado para trinchón de muestras	SI Req.	No Req.	90	60								
21	16419 531.924.0031.03.01 ULTRASONOGRAFO SINEDO. CASI TRINCHO SEGUNDO NIVEL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	90	SI req.	90											
22	19224 533.622.0925.03.01 MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	SI Req.	No Req.	90										
23	19226 533.622.1006.03.01 MICROSCOPIOS CON DOBLE CABEZAL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	SI Req.	No Req.	90										
24	11655 531.110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	239 Báscula con estadimetro	SI Req.	No Req.	90	60									
25	11764 531.292.0258.01.01 CARDIOTOCOSFERET.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		SI req.	90	60										
26	11952 531.668.0067.03.01 CARANGOSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		SI req.	90	60										
27	12030 531.616.0463.01.01 MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1382 Mesas para autopsiodespcción	No Req.	No Req.	90	60									
28	12054 531.626.0107.01.01 MICROSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	SI Req.	No Req.	90	60									

TIPO DE CAPACITACIÓN:	
NOMENCLATURA	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
No Req	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
F = FUNDAMENTAL	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
I = INTERMEDIA.	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garantizan desempeño óptimo, continuo y seguro.
A = AVANZADA	

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

PROCESO (CEN)	CLAVE	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad de Medida	TOTAL (CEN)	REPOSICIÓN	GRUPO	Cantidad Total	Porcentaje	Cantidad por Fuente	Cantidad por Fuente	Observaciones
1	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	1	1	53		54				
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.			6		6				
3	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.			21		21				
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	7	938	11	956	70%	667	289	
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1	1	133	11	145	80%	116	29	
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL.			31	7	38				
7	11949	531.562.1473.01.01	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.			3		3				
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.			17	10	27				
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.			8		8				
10	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO			63	1	64				
11	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM			29		29				
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.			8		8				
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.			29		29				
14	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.			50		50	78%	39	11	
15	12299	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.			63		63				
16	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.			23		23				
17	12305	533.716.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.			44		44				
18	12311	533.786.0094.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	1	207		208	69%	144	64	
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.			33		33	31%			
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.			16		16				
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO 2 NIVEL	2	2	11		13				
22	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.			212		212	68%	145	67	
23	19225	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.			49		49				
24	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.			11		11				
25	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCÓGRAFO.			57		57				
26	11952	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.			11		11				

CONTRATOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	FEEL	CSI	DESCRIPCIÓN	Queretaro Toróquapá	TOTAL EAO/2016 (E)	REFOSICIÓN	SEDEMA	Cantidad Total	Porcentaje Voz Biente	Chetóedín Fuente	Cantidad Fuente	Abastecido Sisal, Pátigo
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.			10		10				
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.			11		11				
				12	12	2.068	119	2.199		1.111	460	

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
4	QUINTANA ROO	H6ZMF1 CHETUMAL, Q ROO	Avenida Napoles y Av López Mateos No. 45, Colonia Italia C.P. 77035 Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
4	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Avenida Politécnico Nacional y Av Kinik No. Mza 1, L1, Colonia Región 506 C.P. 77533 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
4	QUINTANA ROO	HGP7 CANCUN, Q ROO	Avenida José López Portillo No. S/N, Colonia Región 92 C.P. 77516 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	3	*
4	QUINTANA ROO	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q ROO	Calle 4 Norte No. S/N, Colonia Playa del Carmen Centro C.P. 77710 Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
4	QUINTANA ROO	UMF16 CANCUN, Q ROO	Avenida Nichupte esq Luciernaga No. 51, Región San José Bonampak C.P. 77533 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	4	*
4	QUINTANA ROO	UMF13 CANCUN NORTE, Q ROO	Avenida Av Puerto Juárez y Diag Tulum No. Mza. 7 L1, Colonia Supermanzana 89 C.P. 77527 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	3	*
4	QUINTANA ROO	UMF15 CANCUN, Q ROO	Avenida Tulum y Coba No. S/N, Colonia Supermanzana 43 C.P. 77500 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	QUINTANA ROO	UMF4 ISLA MUJERES, Q ROO	Calle Carlos Lazo No. 44, Colonia Isla Mujeres Centro C.P. 77400 Isla Mujeres, Municipio de Isla Mujeres, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	QUINTANA ROO	UMF5 A OREGON, Q ROO	Carretera KM 4.5 carretera Ing. San Rafael No. S/N, Poblado Javier Rojo Gómez C.P. 77980 Javier Rojo Gómez, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	4	*
6	QUINTANA ROO	UMF13 CANCUN NORTE, Q ROO	Avenida Av Puerto Juárez y Diag Tulum No. Mza. 7 L1, Colonia Supermanzana 89 C.P. 77527 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	11819	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental.	1	
8	QUINTANA ROO	HGZ3 CANCUN Q ROO	Avenida Coba esq Tulum No. S/N, Colonia Supermanzana 22 Centro C.P. 77500 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	12070	531.661.0087.01.01	Unidad oftalmológica	1	
11	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Avenida Politécnico Nacional y Av Kinik No. Mza 1, L1, Colonia Región 506 C.P. 77533 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	12235	533.224.0646.02.01	Centro de Diagnóstico para pacientes de 13 años de edad	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIVISIÓN DE CONTABILIDAD

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
13	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Avenida Politécnico Nacional y Av Kinik No. Mza 1, L1, Colonia Región 506 C.P. 77533 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	12252	533.308.0124.01.01	Dispensador de parafina.	105	
15	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Avenida Politécnico Nacional y Av Kinik No. Mza 1, L1, Colonia Región 506 C.P. 77533 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	12299	533.631.0106.01.01	Micrófono para cortes de parafina.	1	
16	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Avenida Politécnico Nacional y Av Kinik No. Mza 1, L1, Colonia Región 506 C.P. 77533 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	12300	533.631.0155.03.01	Micrófono con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	
17	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Avenida Politécnico Nacional y Av Kinik No. Mza 1, L1, Colonia Región 506 C.P. 77533 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	
19	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Avenida Politécnico Nacional y Av Kinik No. Mza 1, L1, Colonia Región 506 C.P. 77533 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	3	
20	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Avenida Politécnico Nacional y Av Kinik No. Mza 1, L1, Colonia Región 506 C.P. 77533 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	12324	533.860.0041.00.01	Equipo para tinción automatizada de tejidos.	1	
22	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Avenida Politécnico Nacional y Av Kinik No. Mza 1, L1, Colonia Región 506 C.P. 77533 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	4	*
22	QUINTANA ROO	UMF14 CANCUN SUR, Q ROO	Calle 113 esq. Calle 22 No. S/N, Colonia Supermanzana 94 C.P. 77517 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	2	*
22	QUINTANA ROO	UMF13 CANCUN NORTE, Q ROO	Avenida Av Puerto Juárez y Diag Tulum No. Mza. 7 L1, Colonia Supermanzana 89 C.P. 77527 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	1	*
23	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Avenida Politécnico Nacional y Av Kinik No. Mza 1, L1, Colonia Región 506 C.P. 77533 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	19226	533.622.1006.03.01	Microscopio con doble cabezal.	7	